

**PIQUETE ►** *La expectativa es muy grande; como los problemas en resolver*

■ Después de 155 años, una mujer conducirá los destinos de los morelenses

# Margarita González Saravia, 1era gobernadora de Morelos

Rindió protesta en el Congreso después de la media noche de este martes uno de octubre

GUADALUPE FLORES ► 03



## ■ HABEMUS GOBERNADORA

Después de 155 años, por primera vez en la historia del estado, una mujer, Margarita González Saravia será quien conducirá los destinos de los morelenses tras convertirse en la primera que gobernará Morelos por el periodo 2014-2030. La titular del poder Ejecutivo estatal, rindió protesta como gobernadora constitucional la madrugada de este martes 1 de octubre en el recinto legislativo del Congreso del Estado.

■ La CIDH resalta ese grave pendiente para la entidad

## Un gran aumento en feminicidios deja Blanco a Margarita

La ONG lamenta la falta de resultados de la administración saliente

► 06

■ Recibió González Saravia Bando Solemne de su gobierno

## La austeridad republicana guiará al nuevo gobierno

Así lo estableció la gobernadora ante diputados de la Legislatura LVI

► 06

A pesar de contar con una orden judicial para ello

## Magistradas del TEE no reinstalan a exmpleada

Las magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Morelos fueron acusadas de violar los derechos laborales de una ex trabajadora, quien afirmó haber sido despedida injustificadamente desde hace cuatro años y a pesar de que ya un juez ordenó su reinstalación, hasta el momento no ha sido atendida. Así lo declaró la afectada, Karla Sánchez Soto, quien hace 4 años fue despedida injustificadamente.

► 06

Es opinión del Centro de Investigación Morelos Rinde Cuentas

## El gobierno de Cuauhtémoc sexenio perdido, aseguran

La conclusión del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo representa un alivio para los morelenses, ya que su administración se caracterizó por la falta de interés en mejorar la situación económica, política, social y de seguridad en la entidad. Se percibió un gobierno ausente, que ha dejado un significativo rezago en diversas áreas, durante su mandato, Morelos experimentó un aumento en los delitos de alto impacto.

► 08

Confían en que lograrán una disminución de la incidencia delictiva

## Dan su visto bueno a la nueva CES los abogados

El Foro Morelense de Abogados prevé que el cambio de la Comisión Estatal de Seguridad a Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pueda dar resultados a la brevedad, con la disminución de la incidencia delictiva. Así lo dio a conocer el presidente, Pedro Martínez Bello, quien mencionó que los cambios que se hicieran en la estructura de la dependencia encargada de la seguridad serán importantes.

► 08

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes



# Hay esperanza en Margarita como gobernadora

Los morelenses han vivido seis años de desilusión bajo la administración de Cuauhtémoc Blanco, un periodo marcado por la apatía gubernamental y un alarmante incremento en la inseguridad; con el ocaso de su gestión, se abre un nuevo capítulo con la llegada de Margarita González Saravia, quien asume el reto de restaurar la confianza de la ciudadanía y cambiar el rumbo de un estado que, lamentablemente, se ha distinguido por sus primeros lugares en lo negativo y los últimos en lo positivo.

**EL LEGADO PERDIDO DE CUAUHTÉMOC.-** La administración de Cuauhtémoc Blanco ha sido un espejo de la ineficacia: no solo la economía local ha sufrido un estancamiento, sino que los delitos de alto impacto han aumentado de forma alarmante. Más allá de la crítica política, este sexenio representa un retroceso palpable en el bienestar social. La pobreza se ha intensificado, y el gobierno ha sido percibido como ausente en momentos en que la comunidad más lo necesitaba.

Margarita González Saravia llega con la difícil tarea de empezar de nuevo; su compromiso con la transformación de Morelos no solo es un acto de buena voluntad; es una necesidad urgente. La falta de planeación y proyectos claros en la administración saliente ha dejado un vacío que no se puede ignorar. El camino hacia la reconstrucción de la confianza ciudadana pasa por repensar la política pública y establecer estrategias que verdaderamente atiendan las necesidades de la población.

Uno de los legados más preocupantes que Blanco Bravo deja es la abrumadora deuda heredada, de acuerdo a Roberto Salinas, la gestión anterior no cumplió con sus obligaciones, lo que ha llevado a que se paguen más de 3 mil millones de pesos tan solo en intereses. Esta carga financiera no solo limita las posibilidades de inversión en infraestructura y servicios públicos, sino que también perpetúa un ciclo de desconfianza en la gestión gubernamental; la necesidad de refinanciar la deuda es apremiante, y se requieren medidas audaces para reducirla y evitar que siga creciendo.

Además, el aumento en los feminicidios es una tragedia

que la nueva gobernadora deberá abordar como una prioridad ineludible, los recientes asesinatos de mujeres, que han escalado a niveles preocupantes, son un reflejo de la falta de acción del gobierno saliente. Como lo señala José Martínez Cruz, vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, la inacción en la prevención de la violencia de género ha llevado a que Morelos se convierta en uno de los estados más peligrosos para las mujeres. Es un desafío monumental que requiere no solo atención inmediata, sino también un enfoque integral que incluya educación, sensibilización y políticas efectivas de protección.

El camino por delante no será fácil, pero la llegada de González Saravia ofrece una oportunidad de oro para reconfigurar el futuro de Morelos. Los ciudadanos esperan un cambio real y tangible, una gestión que no solo prometa, sino que actúe en consecuencia. La reconstrucción de la confianza es esencial, y esta nueva administración debe demostrar que está a la altura del reto. Solo así se podrá romper con el ciclo de años perdidos y construir un estado donde el bienestar social, la seguridad y la igualdad sean una realidad y no solo un deseo.

**LA ESPERANZA.-** Con la llegada de Margarita González Saravia al gobierno de Morelos, se cierran las puertas a una era de ineficacia y desilusión, dando paso a una nueva imagen que promete ser más inclusiva y comprometida con el bienestar social; su declaración como gobernadora constitucional marca un hito, no solo por ser el inicio de su gestión, sino por el simbolismo de su compromiso de transformar un estado que ha sido víctima de la desigualdad y el abandono.

González Saravia ha tomado el timón con una visión clara: reducir las brechas de desigualdad económica y social, en un momento en que la ciudadanía está cansada de las promesas vacías, su llamado a la acción es fundamental; al enfatizar la necesidad de una administración austera, eficiente y eficaz, la gobernadora hace un firme llamado a la responsabilidad de los servidores públicos, quienes deben actuar en pro del desarrollo de la comunidad.

El compromiso de gobernar para todas las personas, sin

distinción, es un principio que debería ser innegociable en cualquier administración, la invitación a la ciudadanía a participar activamente en este proceso es una señal de que el gobierno no debe ser un ente aislado, sino un socio en la construcción de un futuro más justo. La colaboración entre gobierno, empresas y sociedad civil es, efectivamente, la clave para lograr un desarrollo sostenible que beneficie a todos.

Sin embargo, es esencial que estas intenciones se traduzcan en acciones concretas. Las palabras de González Saravia, aunque inspiradoras, deben ir acompañadas de estrategias y programas que realmente impacten en la vida de los morelenses. La historia reciente nos ha enseñado que los buenos deseos, sin un plan sólido y recursos adecuados, pueden quedar en mera retórica.

La gobernadora ha tomado la posta en un momento crucial para Morelos, un estado que necesita no solo liderazgo, sino también innovación en sus políticas públicas. Las promesas de atender la pobreza y mejorar las condiciones de vida son bienvenidas, pero es imperativo que se definan objetivos claros y medibles para garantizar que estos compromisos no se diluyan en el tiempo.

La mención del aniversario del natalicio del Gral. José María Morelos y Pavón no es casual; evoca un legado de lucha y resistencia que debe inspirar a la nueva administración. En este contexto, la equidad y la justicia social no son solo metas, sino principios rectores que deben guiar cada decisión del gobierno.

González Saravia enfrenta una enorme responsabilidad, pero también una gran oportunidad. Si logra articular un gobierno que realmente escuche y atienda las demandas de su pueblo, podría ser el faro de esperanza que Morelos tanto necesita. La promesa de un gobierno que actúe con responsabilidad y en beneficio de la comunidad es un objetivo loable, pero solo el tiempo dirá si esta nueva imagen se convierte en una realidad tangible o en otro capítulo de ilusiones perdidas.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## BREVES DE ABOGADOS Y POLÍTICOS

Alejandro Corona  
Markina



## Juez y parte

Este miércoles se deberá determinar -de una vez por todas-, si el Poder Judicial regresará a laborar o si siguen en su postura de cobrar sin trabajar y no tramitar amparos para nadie... más que para ellos mismos.

El desesperado llamado de apoyo que hacen para que la sociedad civil (en especial los estudiantes) los acompañen en sus marchas y protestas, no prenderá nunca si insisten en su cómoda postura de mantener las puertas cerradas de los edificios que están destinados a la impartición de justicia, pero a la vez siguen cobrando sus onerosos sueldos y -además-, haciendo válido el dicho de ser "juez y parte", pues ellos mismos se otorgan sus suspensiones a modo, sin fundamento y violando todo principio constitucional, todo contra una reforma que -les guste o no- se aprobó con todas las de la ley. Pero mientras, el ciudadano común no puede tener el privilegio de contar con una suspensión, ya que no hay labores.

En el colmo de los absurdos, el juez segundo de distrito con sede en Colima, Francisco Javier García, concedió una suspensión para que el Instituto Nacional Electoral, deje de hacer sus funciones, es decir, que como ellos lo hacen ahora, simplemente no trabaje, pues le prohíbe emitir acuerdos para la organización, desarrollo, cómputo, vigilancia y fiscalización del proceso para la elección de jueces por voto popular.

O sea, quiere el juzgador quiere que el INE "sude por calenturas ajenas" y se tire a la hamaca por el puro capricho de los jueces y magistrados federales. El INE válidamente puede mandarlos bien lejos, pues es improcedente atender este tipo de suspensiones que no contienen el mínimo fundamento legal para ser emitidas, sino el simple capricho y coraje de que la reforma haya pasado.

El amparo fue promovido por la ilustre desconocida "Fundación Iris en Promoción y Defensa de los Derechos Humanos", otro membrete de odio, de los muchos tantos que durante todo el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador -que ayer concluyó-, se la pasaron obsta-

culizando todo lo que hacía el gigante de Macuspana, Tabasco.

A su vez, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, admitió dos "controversias" que no tienen ni pies ni cabeza respecto de lo que se reclama, una emanada de los magistrados del Décimo Octavo Circuito con sede en el estado de Morelos (la 8/2024) y otra de jueces federales de diversos distritos del país (la 9/2024). Tan absurdas son las peticiones, que el ministro ni el ministro conservador Juan Luis González Alcántara Carrancá, las admitió, sino que solicitó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, que pida a dichos jueces y magistrados reencauzar su argumentación, con base en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

El mismo ministro reconoce la improcedencia de las controversias -pero no las desecha, sino que las previene-, esto cuando le pide la presidente de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, que pida a los interesados en tramitar la controversia contra la reforma judicial, ajusten la misma de conformidad con lo establecido en la fracción XXII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. González Alcántara Carrancá, reconoce que la acción "no es la vía idónea para tramitar la solicitud formulada el once de septiembre de dos mil veinticuatro, por diversas personas impartidoras de justicia federal; pero sí lo es la atribución contenida en la diversa fracción XVII de ese mismo precepto legal". Esto no es otra cosa que suplencia de la queja deficiente, lo cual no es aplicable para jueces y magistrados federales. También pide a la ministra presidenta, dicte un acuerdo en el cual reencauce la petición de los promoventes a la controversia prevista en la fracción XVII del artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y que la misma sea turnada al ministro o ministra que en derecho corresponda, a efecto de que se elabore el proyecto en el cual se examinen los méritos de la petición formulada por los promoventes y se dé cuenta con el mismo ante este Tribunal Pleno. O sea, es evidente que los ministros de manera oficiosa les corrigen

la deficiencia de la queja a los jueces y magistrados de la propia institución para la que trabajan. Ojalá todos los impetrantes de amparo recibieran el mismo trato y consideración.

Son estas cosas las que dejan mal parado ante la sociedad al Poder Judicial, cuyo movimiento de residencia se desinfla. En el caso, se sirven con la cuchara grande el platillo de lo que consideran "justicia" y se valen de sus influencias, para ponerle el pie al avance la Reforma al Poder Judicial, misma que ya está en nuestra Constitución.

Haciendo a un lado las críticas que ha recibido la ministra Yasmín Esquivel Mossa, debe reconocerse que ella actúa con congruencia, al decirles a sus pares que la propia jurisprudencia de la Suprema Corte sostiene que el máximo tribunal está impedido para revisar el contenido de la Constitución, aun cuando el nuevo texto constitucional contravenga principios de la misma Carta Magna. Por ello, dicha ministra propone desechar las controversias por notoriamente improcedentes, pues "...su petición rebasa las atribuciones que tiene esta Suprema Corte de Justicia de la Nación para velar por la autonomía e independencia del Poder Judicial..."

En la desesperación, Norma Piña ha pedido se revise por parte del pleno, las atribuciones que al respecto les otorga la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, como tratando de encontrar un resquicio que permita declarar procedente lo que constitucionalmente es notoriamente improcedente. Aunque se "amarran el dedo antes de que se lo corten" al decir que la mentada revisión "no tiene como finalidad resolver las pretensiones de las partes, sino únicamente proponer el trámite a seguir para eventualmente atenderlas (las impugnaciones)". O sea, no desecha, sino que busca con un calzador que la zapatilla de la legalidad entre aunque se rompa, pero como dice el dicho: "a la fuerza ni los calcetines entran".



# CONECTA CON LO QUE TE IMPORTA

Los 12 aeropuertos de GAFSACOMM  
te ofrecen conectividad y servicios  
para acercarte a tus seres queridos.



Desde nuestros aeropuertos  
Despega, vuela y conecta.



**GAFSACOMM**

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Después de 155 años, una mujer conducirá los destinos de los morelenses

# Margarita González Saravia, 1era gobernadora de Morelos

Rindió protesta en el Congreso después de la media noche de este martes uno de octubre

GUADALUPE FLORES

Margarita González Saravia es la primera gobernadora de Morelos a 155 años de la creación de la Entidad.

En los primeros minutos de este 1 de octubre, González Saravia se presentó ante el Congreso del estado para rendir protesta Constitucional como Gobernadora del Estado de Morelos, para el periodo 2024-2030.

"Después de 155 años por primera vez una mujer conducirá su destino. Me siento muy orgullosa de que el pueblo de Morelos me haya elegido para ser esa mujer. El 2 de junio, nos dieron la confianza para asumir la gran responsabilidad de gobernar este hermoso y grandioso estado de la República Mexicana", dijo en su discurso.

Margarita González prometió construir la paz y seguridad en Morelos.

Al respecto señaló: "La construcción de paz estará todos los días en nuestra agenda de trabajo todo. Anhelamos vivir en paz y armonía, y no descansaremos hasta lograr una transformación sustancial para el bien de todas y todos con diálogo con todas las organizaciones sociales y las fuerzas políticas así como los distintos poderes que serán un avance fundamental de nuestra tarea de gobierno, buscando en todo momento fortalecer la gobernabilidad", subrayó.

Además, en su mensaje agradeció a los más de 500 mil morelenses que le dieron su confianza al votar por ella en la pasada jornada electoral del dos de junio del pre-

sente año.

También aseguró que encabezará un gobierno honesto y responsable, además de que gobernará sin discriminación.

"Seremos un gobierno de territorio, un gobierno cercano a la gente hoy. Siempre estaremos para servir a nuestra gente", expresó.

Indicó que trabajará de manera coordinada con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

"Morelos ha sido parte fundamental de la historia de nuestro país, luchando con heroísmo en diversas transformaciones sociales: la independencia, la reforma, la Revolución Mexicana y la actual cuarta transformación bajo el liderazgo del presidente Andrés Manuel López Obrador", afirmó la mandataria estatal.

Con la protección de este digno encargo, se comprometió a priorizar a las comunidades marginadas de nuestro estado; convencida de que "por el bien de todos, primero los pobres", por lo que anunció que tendrá un gobierno honesto y responsable, cercano a la gente, al tiempo de anunciar la apertura de las puertas del Palacio de Gobierno como símbolo de su disposición para servir al pueblo. A través de los 36 municipios, atenderá las demandas de la población, y realizará giras que serán permanentes, al reconocer la demanda social contra la corrupción; tal y como lo ha mencionado el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, "no puede haber un gobierno rico con pueblo pobre". Esta consigna, dijo, guiará su uso disciplinado de los recursos públicos, siempre en favor de proyectos sociales y del desarrollo económico, con una visión sustentable que proteja nuestros recursos naturales.

Puntualizó que la construcción de paz será su prioridad; al anhelar vivir en armonía por lo que no descansará hasta lograr una transformación sustancial para el

bienestar de todas y todos; fortaleciendo el diálogo con organizaciones sociales, fuerzas políticas y poderes que será fundamental para fortalecer la gobernabilidad y colaborar estrechamente con el gobierno federal en todos los ámbitos de servicio público.

"Nos une el deseo de construir una transformación profunda

para el pueblo de Morelos, fundamentada en los principios de no mentir, no robar y no traicionar. Juntos, trabajaremos con Claudia Sheinbaum Pardo, quien será una gran presidenta para México", concluyó.

Al acto protocolario asistieron 500 invitados, entre gobernadores, alcaldes electos e integrantes

de la nueva administración y el próximo secretario de Desarrollo y Planeación de la Ciudad de México, Alejandro Encinas, el gobernador electo del estado de Puebla, Alejandro Armanta Mier, además de representantes de los gobiernos de Nuevo León, el Estado de México, Durango, Oaxaca, Hidalgo y Tlaxcala.



# Prometen apoyo a escuelas del Sur por riesgos de lluvias

KEVIN SALGADO

De acuerdo con la próxima secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, se dará el apoyo a las escuelas de la región sur del estado, a causa de las intensas lluvias registradas en los últimos días en Morelos.

Luego de que el huracán John azotara en el estado de Guerrero y también ocasionó estragos en algunas partes de Morelos, dejando a su paso los efectos por el ciclón tropical, la secretaria de Educación informó que ya asistió a la localidad del Estudiante en Puente de Ixtla, para verificar las condiciones en las que se encuentran dos escuelas tras las intensas precipitaciones pluviales que afectaron la zona.

Aseveró que por instrucciones de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia se atendió este problema que aqueja a los estudiantes y padres de familia, y se contactó con la alcaldesa de Puente de Ixtla, Claudia Mazari Torres para trabajar en coordinación y resolver dicha situación para prever accidentes a la comunidad escolar.

Por lo que, la Secretaria de Educación Morelos trabajará en coordinación con el Instituto Estatal de Infraestructura Edu-

cativa (INEIEM), para realizar un previo análisis y diagnóstico del inmueble en los dos planteles educativos, con el objetivo de accionar estrategias preventivas para no poner en riesgo a los alumnos ante un posible deslave. Se trabaja en conjunto con la Secretaría de Obras para advertir a la comunidad estudiantil sobre la situación de derrumbe en la zona, durante esta temporada de lluvias que se atraviesa por el ciclón tropical "John" y que puede causar

accidentes más severos en la entidad como anegaciones y colapsos de rocas o tierra.

De manera previa se acudió no una brigada a las escuela afectadas de la comunidad El Estudiante para atender la situación y esperar a tomar posesión y abrir la oficinas de la Secretaría y de todas las áreas de gobierno para accionar en beneficio de los estudiantes de educación básica del estado.

"Ustedes saben que nuestra go-

bernadora es una mujer de territorio y así lo tenemos que hacer nosotros, así que se acudió hasta el lugar", agregó.

Señaló que las escuelas ya no se encuentran inundadas por el Río Amacuzac que atraviesa la comunidad, sin embargo, no pondrán en riesgo la integridad física de la comunidad estudiantil, por lo que, asistirán nuevamente con otra brigada para asegurar las instalaciones de la escuela y evitar riesgos de colapsos.



**GAFSACOMM**

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

GOBIERNO DE MÉXICO



## Nuestros aeropuertos

te conectan con la aventura.

FM | m...uaem.



**DE ACUERDO CON** la próxima secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, se dará el apoyo a las escuelas de la región sur del estado, a causa de las intensas lluvias registradas en los últimos días en Morelos.



En los 12 aeropuertos GAFSACOMM te ofrecemos conectividad, eficiencia y comodidad.

La CIDH resalta ese grave pendiente para la entidad

# Un creciente feminicidio deja Blanco a Margarita

La ONG lamenta la falta de resultados de la administración saliente

EDMUNDO SALGADO

El problema del aumento de los feminicidios en Morelos es un grave problema que heredó el gobierno de Cuauhtémoc Blanco a la administración de Margarita González Saravia, quien tendrá que atender este asunto como

una prioridad. Así lo dio a conocer el vocero de la Comisión Independiente de Derechos Humanos, José Martínez Cruz, quien lamentó que este fin de semana se hayan registrado varios asesinatos violentos de mujeres, lo cual se debe a la falta de acciones por parte de las autoridades salientes que permitieron que este delito aumentara. “Desafortunadamente este fin de semana vimos algunos feminicidios más en Morelos y esto se debe a la falta de acciones de prevención por parte del gobierno

de Cuauhtémoc Blanco, además de los gobiernos municipales que no quisieron implementar acciones para prevenirlo, por eso vemos que hay casos de manera constante y eso ha provocado que el estado sea el principal con más casos de este delito”, explicó. Ante tal situación, el activista dijo que el feminicidio en el es-

tado es un problema grave que se heredó a la administración que inició este martes, por lo que el ahora gobierno tendrá que implementar acciones urgentes para combatir este delito y bajar la incidencia. “Creemos que el principal problema que heredará la administración de Cuauhtémoc Blanco

a la administración de Margarita González Saravia es precisamente el tema del feminicidio, por eso consideramos que se debe de atender de manera urgente y garantizar la seguridad de las mujeres, confiamos en que se atienda en coordinación también con las autoridades municipales”, concluyó Martínez Cruz.

## Magistradas del TEE no reinstalan a empleada

EDMUNDO SALGADO

Las magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Morelos fueron acusadas de violar los derechos laborales de una ex trabajadora, quien afirmó haber sido despedida injustificadamente desde hace cuatro años y a pesar de que ya un juez ordenó su reinstalación, hasta el momento no ha sido atendida.

Así lo declaró la afectada, Karla Sánchez Soto, quien precisó que desde hace cuatro años fue despedida injustificadamente al ser considerada como personal de confianza, por lo que inició un procedimiento en contra del tribunal logrando que un juez ordenara su reinstalación.

“Desde que fui despedida injustificadamente hace cuatro años iniciamos la lucha por nuestros derechos laborales, inicié un procedimiento para buscar mi reinstalación ya que consideré que

fueron violados mis derechos, me trataron como personal de confianza y es por eso que inicié mi respectivo procedimiento legal”, explicó.

Sin embargo, la afectada precisó que a pesar de que desde el pasado 9 de septiembre presentó la resolución del juez y ha buscado un encuentro con las magistradas electorales, hasta el momento no la han atendido y mucho menos la han reinstalado, lo que se trata de una violación a sus derechos laborales.

“Ya llevo varias semanas en donde he venido a dejar la resolución del juez, he pedido audiencia, he venido a platicar con las magistradas pero no hay una respuesta a lo que estoy pidiendo que es única y exclusivamente mi reinstalación, pero no veo que hay voluntad por parte de las magistradas, se están violando mis derechos laborales”, concluyó Sánchez Soto.



**LAS MAGISTRADAS DEL TEE** Morelos fueron acusadas de violar los derechos laborales de una ex trabajadora, quien afirmó haber sido despedida injustificadamente y a pesar de que ya un juez ordenó su reinstalación, hasta el momento no ha sido atendida.



**EL PROBLEMA DEL** aumento de los feminicidios en Morelos es un grave problema que heredó el gobierno de Cuauhtémoc Blanco a la administración de Margarita González Saravia, quien tendrá que atender este asunto como una prioridad.

## La austeridad republicana guiará al nuevo gobierno

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras recibir Margarita González Saravia el Bando Solemne por parte de los diputados del Congreso del Estado y con ello, la declaración de gobernadora para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el lunes 30 de septiembre de 2030, la titular del poder Ejecutivo se pronunció por una transformación que promueven los gobiernos de la 4T.

Margarita González Saravia acudió al recinto legislativo donde recibió, la tarde de este lunes 30 de septiembre, en presencia de las y los diputados locales, así como de quienes integrarán el gabinete legal y ampliado del Poder Ejecutivo, Margarita González Saravia compartió que en una fecha tan significativa para la entidad como lo es el aniversario del natalicio del Gral. José María Morelos y Pavón. Ante los representantes populares se comprometió a reducir las brechas de desigualdad económica y social mediante acciones y estrategias que atiendan de forma sostenida la pobreza y mejoren las condiciones de vida de nuestro pueblo.

González Saravia aseguró que su gobierno será inclusivo, gobernando para todas las personas, bajo una agenda prioritaria que buscará reducir las brechas de desigualdad económica y social, para mejorar las condiciones de vida,

comprometiéndose a hacer una administración austera, eficiente y eficaz.

Por ello, “me comprometo a que mi gobierno se regirá por criterios de austeridad republicana, eficiencia administrativa y eficacia en la atención de las demandas sociales, fomentando una vida de bienestar en nuestra población”.

Asimismo, Margarita González Saravia afirmó que los servidores públicos deberán actuar con responsabilidad para garantizar que todos los ciudadanos puedan desarrollarse de manera favorable en su entorno social y económico.

Además, calificó como fundamental que cada quien asuma la

responsabilidad de contribuir a un entorno donde la equidad y la justicia social sean una realidad.

Comentó la ahora gobernadora Margarita González que la participación activa de la ciudadanía es crucial para el éxito de estas iniciativas, juntos, dijo, construiremos un futuro donde cada persona tenga acceso a oportunidades y recursos que les permitan prosperar. De ahí que invito a todos los sectores de la sociedad a unirse a este esfuerzo, debido a que la colaboración entre gobierno, empresas y comunidad es la clave para transformar nuestro entorno y garantizar un desarrollo sostenible que beneficie a todos.



**ASIMISMO, MARGARITA GONZÁLEZ** Saravia afirmó que los servidores públicos deberán actuar con responsabilidad para garantizar que todos los ciudadanos puedan desarrollarse de manera favorable en su entorno social y económico.



# CONECTA CON LO QUE TE IMPORTA

Los 12 aeropuertos de GAFSACOMM  
te ofrecen conectividad y servicios  
para acercarte a tus seres queridos.



Desde nuestros aeropuertos  
Despega, vuela y conecta.



**GAFSACOMM**

GRUPO AEROPORTUARIO, FERROVIARIO, DE SERVICIOS  
AUXILIARES Y CONEXOS, OLMECA-MAYA-MEXICA, S.A. DE C.V.

Es opinión del Centro Morelos Rinde Cuentas

# Gobierno de Cuauhtémoc sexenio perdido, aseguran

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

La conclusión del gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo representa un alivio para los morelenses, ya que su administración se caracterizó por la falta de interés en mejorar la situación económica, política, social y de seguridad en la entidad. Se percibió un gobierno ausente, lo que ha dejado un significativo rezago en diversas áreas.

Durante su mandato, Morelos experimentó un aumento en los delitos de alto impacto, y se registró un incremento en la pobreza, marcando un sexenio de retroceso en el bienestar de la población. La actual administración se encuentra en un estado de abandono, sin planeación ni proyectos claros, lo que impone la necesidad de comenzar de nuevo.

La llegada de Margarita González Saravia ofrece una nueva oportunidad para repensar la política pública y transformar la situación económica, política y social del estado. Este cambio es crucial para redefinir los indicadores y las es-

trategias en el ejercicio del cargo público.

Roberto Salinas de Morelos también ha abordado la problemática de la deuda financiera heredada por Cuauhtémoc Blanco, quien no cumplió con las obligaciones de pago de la administración de Graco Ramírez Garrido Abreu. Según Salinas, se han pagado más de 3,000 millones de pesos únicamente en intereses, lo que ha llevado a la necesidad de un refinanciamiento y a la solicitud de un nuevo crédito, sin que la deuda haya disminuido en comparación con la administración anterior.

Con estos desafíos, la nueva administración enfrenta la tarea de reconstruir la confianza y revertir el daño causado en años recientes. La transición hacia la nueva administración de Margarita González Saravia se presenta como una oportunidad clave para establecer un rumbo diferente. La necesidad de una planeación adecuada y proyectos concretos es fundamental para abordar los retos que enfrenta Morelos. Es imperativo que se implementen estrategias efectivas

que atiendan no solo la seguridad, sino también la economía y el desarrollo social.

Además, la creación de un diálogo constructivo entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial es esencial para evitar conflictos que obstaculicen el progreso. La colaboración y el compromiso de todos los actores políticos son vitales para fomentar un entorno de gobernabilidad que permita a Morelos avanzar.

La administración de González Saravia deberá enfocarse en la recuperación de la confianza ciudadana y en el fortalecimiento de las instituciones. Esto incluye mejorar la transparencia en la gestión pública y establecer mecanismos que permitan a la ciudadanía participar activamente en la toma de decisiones.

Los morelenses esperan que esta nueva etapa se traduzca en un cambio tangible en sus vidas, donde la seguridad, la economía y el bienestar social sean prioridades claras. Solo así se podrá cerrar el capítulo de una administración que, a pesar de las promesas, dejó

a Morelos en una situación de vulnerabilidad.

Con la mirada puesta en el futuro, es momento de reconstruir y

transformar la realidad de Morelos, aprovechando esta nueva oportunidad para construir un estado más justo y próspero.



**LOS MORELENSES ESPERAN** que esta nueva etapa se traduzca en un cambio tangible en sus vidas.

## Dan su visto bueno a la nueva CES los abogados

**EDMUNDO SALGADO**

El Foro Morelense de Abogados prevé que el cambio de la Comisión Estatal de Seguridad a Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pueda dar resultados a la brevedad posible con la disminución de la incidencia delictiva.

Así lo dio a conocer el presidente de dicha organización de abogados, Pedro Martínez Bello, quien mencionó que los cambios que se hicieron en la estructura de la dependencia serán importantes para disminuir la incidencia delictiva que tanto ha afectado a los ciudadanos en las últimas semanas.

“Hemos analizado los cambios que se hicieron en la estructura de lo que era la Comisión Estatal de Seguridad y creemos que son cambios importantes para esta dependencia encargada de prevenir los delitos, esperamos buenos resultados ante los hechos de inseguridad que se registran de manera constante en el estado”, explicó.

Ante tal situación, dijo que los abogados le darán un voto de confianza al modelo de seguridad que implementará la gobernadora electa, ya que se da un impulso

importante a la prevención del delito.

“Vemos que se impulsa mucho la cuestión de la prevención del delito y eso es importante porque es la base para que los delitos no se

cometan, entonces prevemos que estas acciones y modificaciones a la ley, permitirán contar con los resultados que los ciudadanos están esperando en materia de seguridad”, concluyó Martínez Bello.



**EL FORO MORELENSE** de Abogados prevé que el cambio de la Comisión Estatal de Seguridad a Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, pueda dar resultados a la brevedad posible con la disminución de la incidencia delictiva.

## Niegan magistradas del TEEM violentar orden judicial laboral

**GERARDO SUÁREZ DORANTES**

Para las magistradas del Tribunal Estatal Electoral de Morelos, el plazo para el cumplimiento de la sentencia local emitida el 5 de septiembre del 2024 en el juicio laboral TEEM/LAB/04/2020-1, promovido por la ciudadana Karla Liliána Sánchez Soto, sigue en curso y por tanto, no se ha vulnerado ningún derecho como lo denunció la quejosa.

Las magistradas del TEEM, explicaron que el cómputo de plazos para el cumplimiento de la sentencia debe considerar la suspensión de días establecida en el Acuerdo General TEEM/ACG/03/2024, que fue aprobado el 26 de septiembre de este año, debido a que el juicio mencionado no está vinculado al Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, que es competencia de este Tribunal.

Asimismo, dieron a conocer que hasta la fecha, se ha decretado una suspensión del acto reclamado debido a un Juicio de Amparo

Directo presentado ante este Tribunal, conforme al artículo 190 de la Ley de Amparo.

Señalaron que el Acuerdo General mencionado se emitió debido a que este Tribunal tiene asuntos no relacionados con el proceso electoral 2023-2024, por lo que los plazos para estos casos solo se computan en días hábiles.

Con el fin de garantizar un acceso efectivo a la justicia, fue necesario clarificar cuáles días se consideran hábiles para aquellos asuntos que no están vinculados al proceso electoral local.

De ahí que, se está respetando el derecho de los ciudadanos a acceder a los mecanismos judiciales sin que los procesos electorales interfieran en su resolución y por lo tanto, explicaron que el Tribunal Estatal Electoral reafirma su compromiso con la transparencia y la legalidad en todos sus procedimientos. Se trabajará para que los derechos de los ciudadanos sean protegidos y se cumpla con las resoluciones emitidas en tiempo y forma.

# 244 hombres desaparecidos y 144 mujeres durante este año

GUADALUPE FLORES

Durante este 2024 en Morelos han desaparecido 144 mujeres y 244 hombres, reveló el Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa".

En entrevista, Susana Díaz Pineda, vocera del Centro informó que del 2015 a la fecha suman en Morelos 4 mil 600 personas desaparecidas, de las cuales 2 mil

534 son hombres y 2 mil 66 son mujeres.

"Es uno de los temas que menos tensión ha tenido en Morelos. Nunca fue tema de agenda de gobierno de Cuauhtémoc Blanco. Somos un foco rojo en desaparición sobre todo de mujeres", dijo. También comentó que el grupo etario de mujeres con más reporte de desaparición es 10 a 19 años con mil 036 casos del 2015 a la

fecha. Mientras que en hombres el grupo etaria con más desapariciones de 20 a 29 años con 566 casos del 2015 a la fecha.

Los municipios con más denuncias de desaparición de personas es Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Cuautla y Xochitepec.

Además, comentó que el año con más fichas de desaparición de personas es 2020 hubo 418 hombres desaparecidos y 362

mujeres.

Para 2021 hubo 538 hombres desaparecidos y 391 mujeres, informó la activista.

Finalmente, apuntó que "cuando sube la violencia en el estado sube las desapariciones de hombre y mujeres".

## Crece socavón a la mitad de una vialidad en Cuernavaca

KEVIN SALGADO

Reportan vecinos de la Colonia Rancho Cortés en Cuernavaca, sobre el socavón de la calle Pino, que a causa de las lluvias ha crecido considerablemente invadiendo ahora la mitad de la vialidad.

El pasado 8 de septiembre, se registró un socavón sobre la calle Pino que amenaza todavía la barda de una propiedad privada y corta el paso peatonal, sin embargo la mañana de este lunes, se reportó que ahora el socavón invadió parte de la calle.

De acuerdo con el secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Demetrio Chavira de la Torre, informó que, se realizó el levantamiento topográfico para un diagnóstico del mismo, sin embargo, a dos semanas del incidente, no se ha dado una solución técnica para resarcir el problema.

En ese momento el secretario señaló que no representaba ningún peligro para la población, no obstante, el hoyo que se formó en mitad del camino durante las últimas horas de constantes lluvias, representa un peligro para los automovilistas que circulan la zona.

Esta situación es atendida por la

Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Cuernavaca, a cargo de Demetrio Chavira de la Torre, para su reparación, ya que, el socavón que se formó a lado de la banqueta, se debió por el desvío del cauce de una barranca ubicada en la colonia, al norte de la ciudad. Refirió que, las aguas pluviales provocaron una intensa corriente de agua, lo que ha generado daños en la estructura del puente, sin embargo, la emergencia en el área ya fue acordonada y será Protección Civil municipal quien determine el riesgo y decida restringir el acceso a la vialidad.

La Secretaría buscará la forma de que el caudal regrese hacia el puente y después rellenar dicho socavón, puesto que, las lluvias continuarán con intensidad, debido a que, septiembre es el mes con mayor presencia de precipitaciones pluviales.

Los daños en las calles de Cuernavaca siguen vigentes y más en la época de lluvias, donde en cada precipitación pluvial se pueden observar los estragos que dejan las intensas lluvias sobre las vialidades, carreteras y banquetas, provocando hundimientos hasta socavones.



**DURANTE ESTE 2024** en Morelos han desaparecido 144 mujeres y 244 hombres, reveló el Centro de Derechos Humanos "Digna Ochoa", del 2015 a la fecha suman en Morelos 4 mil 600 personas desaparecidas.

## Anuncian fumigación intensa en municipios contra dengue

GUADALUPE FLORES

Tras las lluvias, la Secretaría de Salud intensificará acciones contra el dengue en Morelos para el control y atención de la enfermedad.

El secretario de Salud, Mario Ocampo Ocampo anunció recorridos por los 36 municipios como parte del operativo de contención del dengue.

El funcionario estatal informó que habrá nebulización espacial, aplicación de larvicida en cuerpos de agua y termonebulizaciones.

También afirmó que el tema del dengue será de atención prioritaria en los siguientes tres meses de la administración de Margarita González Saravia.

Dijo que el tema del dengue que preocupa a esta nueva administración, debido a Morelos ocupa el primer lugar a nivel país en número de defunciones a consideración la enfermedad.

Por ello, el secretario de Salud insitió que se dará un arranque masivo de contención.

Informó que atacarán la alta incidencia de dengue con prevención

a través de la termonebulización y descacharrización para contener un no aumenten más los casos.

Finalmente, reveló que existen quejas sobre la omisión de los ediles por la falta nebulización.



**TRAS LAS LLUVIAS**, la Secretaría de Salud intensificará acciones contra el dengue en Morelos para el control y atención de la enfermedad.



**REPORTAN VECINOS DE** la Colonia Rancho Cortés en Cuernavaca, sobre el socavón de la calle Pino, que a causa de las lluvias ha crecido considerablemente invadiendo ahora la mitad de la vialidad.

# Reciclan aquí más de medio millón de Tons. de plástico

KEVIN SALGADO

Se logra reciclar hasta más de 540 mil toneladas de plástico al año, así lo dio a conocer Rodrigo Nechyba director de operaciones PET de la Asociación civil ambiental sin fines de lucro, Ecología y Compromiso Empresarial

(ECOCE).

En entrevista, explicó que seis de cada 10 botellas se someten al proceso de reciclaje de PET, que garantizan la recuperación de la resina para fabricar nuevas botellas.

Señaló que de las miles de toneladas que se han logrado procesar,

es para la creación de materiales como láminas, gorras, platos, alfombras para coches y botellas.

Aseveró que es indispensable impulsar la educación ambiental, a través de la correcta separación de residuos y el reciclaje, ya que, Morelos atraviesa una situación crítica en cuanto a la contaminación el aire y del suelo.

Puntualizó que el objetivo de los centros de acopio que se encuentran en diferentes puntos de la ciudad, es reforzar el cuidado del

medio ambiente mediante dichos contenedores en lugares específicos, que sean visibles para los niños y así aprender a separar los residuos.

Más que buscar los volúmenes de plástico en el acopio masivo, se busca sensibilizar y educar a la gente para facilitar el reciclaje y genera conciencia de las graves consecuencias que se puede ocasionar en el medio ambiente si no se empiezan a reciclar y reutilizar para generar menos residuos sólidos

que contaminan al planeta.

El director de operaciones informó que, desde la ECOSE se busca llegar a las escuelas públicas, para que los niños y jóvenes de la educación tengan las herramientas necesarias para la gestión adecuada de los residuos.

Explicó que la importancia del reciclaje en los planteles educativos del estado de Morelos es fomentar conciencia en los espacio escolares y que los niños y jóvenes adopten conductas sanas hacia el planeta.

## Nuevo IEBEM enfrenta reto de la inseguridad

KEVIN SALGADO

La seguridad en las escuelas de la entidad, será tema prioritario para el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), de acuerdo con el próximo director general Leandro Vique Salazar.

En entrevista, el director indicó que, se debe fortalecer la seguridad para salvaguardar la integridad física y la vida de la comunidad estudiantil en el estado de Morelos, ya que, los índices de inseguridad en la entidad ha incrementado.

Por lo que, trabajarán arduamente en estrategias de prevención, con el objetivo de lograr la implementación de protocolos que garanticen la seguridad para las niñas, niños y adolescentes de la educación, así como la tranquilidad de los padres de familia.

Luego de que, maestros en Morelos señalaron mayor índice de inseguridad para los alumnos como para el personal docente en la entidad, el nuevo director del IEBEM, aseveró que se trabajará por salvaguardar la tranquilidad de la comunidad escolar dentro de los espacios educativos, para su desarrollo académico sin correr ningún tipo de riesgo.

Dado que, desde que inició de ciclo escolar 2024 - 2025, se presentaron algunos casos más extremos de incidencias de inseguridad, ya

que, de acuerdo a una entrevista con un integrante del Movimiento Magisterial, en el municipio de Cuautla y Temixco, se reportó tres casos de intento de secuestro a alumnos de primaria y secundaria, donde afortunadamente sólo quedó en un susto para los padres de familia y los delincuentes no lograron su cometido.

Al respecto, Leandro Vique Salazar señaló de establecer un protocolo de seguridad en el traslado y salida de los alumnos de las escuelas, puesto que, las instalaciones requieren de más elementos de policías municipales y estatales, con la finalidad de generar mayor tranquilidad en la comunidad escolar, por medio de vigilancia, monitoreo y patrullaje.

De igual manera, mencionó que se debe de trabajar en los protocolos a seguir en caso de un incendio o un sismo, para saber qué acciones implementar en las escuelas por un movimiento telúrico, identificando los puntos de seguridad y riesgo de cada escuela.

Por último comentó, que se capacitará a los maestros de educación básica, para fortalecer sus conocimientos y que obtengan las bases, para actuar de manera oportuna ante una situación de inseguridad dentro y fuera de los planteles educativos, así como de cualquier tipo de situación que ponga en riesgo a los alumnos.



**SE LOGRA RECICLAR** hasta más de 540 mil toneladas de plástico al año, así lo dio a conocer Rodrigo Nechyba director de operaciones PET de la Asociación civil ambiental sin fines de lucro, Ecología y Compromiso Empresarial (ECOCE).

## “Delicado”, tema de seguridad, advierte el nuevo responsable

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reconoció que el tema de la seguridad en el estado es “delicado”, sin embargo, aseguró que se trabajará de manera interinstitucional para disminuir la incidencia delictiva.

Así lo declaró en una breve entrevista con los medios de comunicación, en donde el funcionario estatal reconoció que en los últimos días se han registrado varios asesinatos en la entidad, lo que refleja que este problema es delicado.

“Son 12 muertos, hay que ser conscientes de las cifras que tenemos, hay que precisar las cifras y no generar una especulación, yo les pido por favor que nos dejen llegar, sí existe una situación delicada y tenemos que atenderla”, explicó.

El jefe policiaco agregó, que en los próximos días se dará a conocer más información sobre las acciones que se implementarán para bajar la incidencia delictiva,

sin embargo, dejó en claro que se trabajará de manera institucional para atender este problema.

“La gobernadora el día de mañana dará un comunicado que nos va a ayudar a todos como sociedad sobre el trabajo en conjunto con el

Ayuntamiento de Cuernavaca, el Mando Coordinado sigue y acuerdense que nosotros dependemos de un operativo interinstitucional de seguridad, es lo mejor que nos puede pasar a todos”, concluyó Urrutia Lozano.



**EL TITULAR DE** la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Morelos, Miguel Ángel Urrutia Lozano, reconoció que el tema de la seguridad en el estado es “delicado”, pero aseguró que se trabajará de manera interinstitucional para disminuir la incidencia delictiva.



**LA SEGURIDAD EN** las escuelas de la entidad, será tema prioritario para el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), de acuerdo con el próximo director general Leandro Vique Salazar.

# Provee IMSS atención integral y cuidado de derechos humanos

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación de Salud Mental y Adicciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), creada durante la gestión del director general, Zoé Robledo, tiene como misión el garantizar una atención integral, esta tarea la realiza con el trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario que conforman dicha Coordinación, personal médico especialista en Psiquiatría, Geriátrica, Pediatría, Medicina Interna y Medicina Familiar, además de personal de Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Informática, Comunicación, Pedagogía, entre otros.

La Doctora Norma Magdalena Palacios Jiménez, titular de esta Coordinación, destacó que, a más de un año de su surgimiento, cuenta con planes, programas, lineamientos y protocolos derivados de una planeación, implementación y evaluación continua, con enfoque comunitario, centrado en la atención primaria y respeto a los derechos humanos.

La Coordinación cuenta con un equipo de 32 trabajadores y dos divisiones, la División de Servicios de Salud Mental y Adicciones, y la División de Vinculación y Desarrollo en Salud Mental y Adicciones, enfatizó “trabajamos para que cada persona reciba una atención eficiente y oportuna”.

Abundó que la Coordinación también se apoya en herramientas digitales y bases de datos para tomar decisiones y mejorar la calidad de los servicios. La comuni-

cación es otra estrategia esencial, con personal dedicado a diseñar y ejecutar campañas de prevención y promoción de la salud mental.

“Cada uno de estos profesionales aporta una visión única y esencial para el desarrollo de intervenciones encaminadas a la mejora en la atención, bajo un modelo, comunitario”, dijo.

La Dra. Palacios destacó que los esfuerzos de la Coordinación están orientados no solo a la población derechohabiente, también a los trabajadores del Instituto y usuarios de los servicios.

Por su parte, la Titular de la División de Servicios de Salud Mental y Adicciones, Doctora Rocío Hinojosa Vega, señaló que entre los programas implementados por la División a su cargo están el Plan de Acción para la Conducta Suicida, el Programa para la Atención Integral de la Salud Mental para Trabajadores IMSS, el Plan de Mejora de la Atención por Personal de Psicología, así como el Programa de Atención de Urgencias en Salud Mental.

A su vez, el Titular de la División de Vinculación y Desarrollo en Salud Mental y Adicciones, Doctor Juan Cuadros Moreno, indicó que ésta se encarga de instrumentar diagnósticos situacionales, marco normativo, sistemas de información y vigilancia de los servicios de salud mental. Resaltó que “la vinculación y el trabajo colaborativo son fundamentales para fortalecer las competencias institucionales en materia de salud mental y adicciones”.



**LA COORDINACIÓN DE** Salud Mental y Adicciones del IMSS, tiene como misión el garantizar una atención integral, esta tarea la realiza con el trabajo coordinado de un equipo multidisciplinario que conforman dicha Coordinación.

## Dialogan con el MP federal áreas estatales y del país

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de mantener una estrecha coordinación de trabajo, la Fiscalía General de la República (FGR), en su Fiscalía Federal en Morelos, llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional con personal de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Instituto Nacional Electoral (INE), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), Insti-

tuto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Procuraduría Agraria (PA), Registro Agrario Nacional (RAN) y Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

En la reunión quedó de manifiesto que es necesario que la coordinación existente entre las instituciones se fortalezca cada día, por lo que se seguirán llevando a cabo las juntas de trabajo que sean necesarias para tomar las decisiones y acuerdos a favor de la procuración de justicia en el Estado.

La reunión se realizó en las instalaciones de la FGR en Morelos,

quien continuará estrechando lazos para mejorar el funcionamiento, la aplicación y consolidación del actuar de las instituciones para dar mejor servicio a la Ciudadanía.

Con estas acciones la FGR reafirma el compromiso con la sociedad para la investigación y persecución de los delitos en materia federal, por lo que se invita a la gente a que denuncie las 24 horas de los 365 días del año puede ser de forma presencial en las instalaciones de la FIFE en Morelos, ubicada en Av. Bulevar Cuauhnáhuac N° 103, colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos, C.P. 62370 o anónima al teléfono 777 329 6300.



**CON LA FINALIDAD** de mantener una estrecha coordinación de trabajo, la FGR, llevó a cabo una reunión de trabajo interinstitucional con personal de la SEGOB, FGE, SEMARNAT, INE, CONAGUA, CONANP, INEGI, PROFEPA y CONAFOR.

# Se da capacitación en la educación psicoeducativa

## DE LA REDACCIÓN

Adriana De la Cruz, comisionada ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Poder Ejecutivo del estado de Morelos, dio el banderazo al proceso formativo para personas replicadoras del modelo de intervención psicoeducativa para la reeducación de hombres agresores; mismo que se implementará en los ocho municipios que cuentan con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG).

Lo anterior, en el marco del 25N, Día Naranja y sumando de manera preventiva a Huitzilac, Tepoztlán y Xoxocotla, que no cuentan con la AVG, sin embargo, presentan índices de violencia contra las mujeres. La funcionaria estatal, reiteró su compromiso de prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en el estado de Morelos, motivo por el cual se accede a recurso federal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

(Conavim), para la ejecución de proyectos encaminados a brindar las herramientas para la identificación y atención de conductas violentas.

Atendiendo a lo antes mencionado y gracias al trabajo colaborativo con Lorena Castillo Castillo, directora general del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, se logró que fuera el primer municipio en recibir la capacitación brindada por las personas profesionistas contratadas para la implementación del proyecto denominado AVGM/MOR/AC02/SG/008.

Al hacer uso de la voz, Castillo Castillo se dijo agradecida por ser el primer municipio en el que se ejecute la estrategia territorial de intervención psicoeducativa, para eliminar las conductas violentas, particularmente de hombres quienes son los mayores generadores de violencia en el ámbito familiar; así como contar con un modelo de intervención, adaptando el modelo CECOVM a las necesidades del estado y ayuntamientos que cuentan con Alerta.

A esta actividad asistieron: Micaela Bocanegra Rodríguez, directora para Erradicar la Violencia de Género y Fomento a la Igual-

dad de Coevim; profesionistas del Proyecto AVGM/MOR/AC02/SG/008; y personal del Instituto de la Mujer de Cuernavaca.



**ADRIANA DE LA CRUZ**, comisionada para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, dio el banderazo al proceso formativo para personas replicadoras del modelo de intervención psicoeducativa para la reeducación de hombres agresores.

## La Comisión de Atención a Víctimas estrena inmueble

### DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), cambia sus oficinas a nueva sede, ubicada en Avenida Palmira número 13, colonia Miguel Hidalgo, en el municipio de Cuernavaca.

La titular de la dependencia, Penélope Picazo Hernández, explicó que lo anterior, derivado de un dictamen emitido por la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), tras el colapso de un muro de contención del inmueble, que el pasado 10 de julio del 2024 se presentó, además de ya no contar con las condiciones

de seguridad para el personal que labora en la dependencia y las personas en calidad de víctima que acuden a solicitar servicio.

Penélope Picazo, refirió que en ningún momento se obstaculizó la operatividad de la CEARV, por el contrario, en todo momento se brindó atención, asesoría y acompañamiento a las personas que lo requieren, tal y como lo estipula la Ley de Víctimas del Estado de Morelos.

Por último, mencionó que a partir del 30 de septiembre del año en curso, cualquier trámite o servicio en esta dependencia se harán en la nueva sede de 08:00 a 17:00 horas, o a través del número de teléfono 777 318 41 51.



**LA COMISIÓN EJECUTIVA** de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV), cambia sus oficinas a nueva sede, ubicada en Avenida Palmira número 13, colonia Miguel Hidalgo, en el municipio de Cuernavaca.



**ACADEMIA  
RED DIABLOS  
MORELOS**



**RED**  
RED DE ESCUELAS DIABLOS

**FORMA PARTE DE LA ÚNICA ACADEMIA  
FILIAL DEL CLUB TOLUCA**

**CONTAMOS CON CATEGORIAS**

**3 AÑOS HASTA LOS 15 AÑOS**

**ENTRENAMIENTOS**

**MARTES Y JUEVES**

**6:10 A 7:45 PM**



**UNIDAD DEPORTIVA SATELITE**

**BENEFICIOS**

**VISORIAS EXCLUSIVAS**

**TORNEO INTER REDES TOLUCA**

**PARTIDOS VS FUERZAS BASICAS**

**CATEGORIAS DE FUERZAS BÁSICAS**

**CATEGORIAS FORMATIVAS**

**TORNEO LOCAL Y NACIONAL**

**UNIFORMES EXCLUSIVOS**

**PROYECCION FUTBOLÍSTICA**



**777328-75-11**



PRENSA • RADIO • TELEVISIÓN • INTERNET

# Gobierno federal reconoció la labor aquí de búsquedas

## DE LA REDACCIÓN

Personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos recibió un reconocimiento por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración de la Secretaría de Gobernación (Segob), por el apoyo brindado a la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa (COVAJ).

Lo anterior, a fin de dar con el

paradero de los estudiantes de la Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero, destacando el profesionalismo de las y los integrantes de la Comisión local.

En la entrega estuvieron, la comisionada nacional, Teresa Guadalupe Reyes; Rosendo Gómez Piedra, Fiscal Especial del Caso Ayotzinapa; David Zepeda Jones, coordinador general de Servicios Periciales de la Agencia de Investi-

gación Criminal de la Fiscalía General de la República (FGR), así como los titulares de la Policía Federal Ministerial de la FGR y de la comisión local, Wendy Guadalupe Ruiz Ramírez.

También, Félix Arturo Medina Padilla, subsecretario de Derechos Humanos y presidente de la COVAJ, quien agradeció a todos los servidores públicos por el apoyo brindado en la búsqueda de los

estudiantes de la Normal Rural antes mencionada, y señaló que, con cada búsqueda realizada, el camino a la verdad y justicia se acerca más a las familias de los estudiantes desaparecidos.



**PERSONAL DE LA** Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos recibió un reconocimiento por parte de la Subsecretaría de Derechos Humanos Población y Migración de la Segob, por el apoyo en el Caso Ayotzinapa.

# Hacen recuentos de trabajo desde el turismo y la cultura

## DE LA REDACCIÓN

Tras casi cuatro años al frente de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) de Morelos, Julieta Goldzweig Cornejo concluye su gestión con importantes avances en la promoción turística, preservación cultural y profesionalización del sector. Uno de los principales hitos fue la instalación del Consejo Estatal de Turismo (Coetur) en 2021, integrando sectores clave para una toma de decisiones inclusiva y estratégica. Bajo su liderazgo, Morelos consiguió la denominación de Tlaltizapán y Xochitepec como Pueblos Mágicos, sumando un total de cuatro destinos junto con Tepoztlán y Tlayacapan. Este logro posicionó al estado como un atractivo turístico cultural tanto a nivel nacional como internacional.

Además, se otorgó el reconocimiento de Pueblos Patrimonio a los municipios de Jonacatepec, Xochitepec, Tlaltizapán, Atlalahucan y Zacualpan de Amilpas, destacados por su riqueza cultural y tradición. Estos destinos se han consolidado como lugares ideales para turistas que buscan experiencias ligadas a la naturaleza y las tradiciones locales.

En términos de profesionalización, se alcanzaron cifras históricas en capacitaciones a prestadores de servicios turísticos en todas las regiones del estado; estas acciones generaron condiciones de competitividad adecuadas, facilitando el acceso de las empresas a certificaciones y distintivos nacionales, lo que fortalece la calidad del turismo en Morelos.

Asimismo, se inició el Registro Estatal de Turismo (RET), un instrumento que permite la inscripción y consulta ciudadana de los servicios turísticos y sus prestadores, brindando mayor transparencia y mejor acceso a información para las y los turistas. Se consolidó también, el Catálogo de Locaciones, proyectando a Morelos como un destino estratégico dentro de la industria audiovisual. Esta herramienta, disponible sólo en cuatro entidades del país, facilita la promoción del estado como un escenario ideal para filmaciones, fortaleciendo la economía local y diversificando

sus oportunidades.

Durante la contingencia sanitaria, la STyC implementó el Distintivo Anfitrión Responsable, preparando el camino para la obtención del Sello Safe Travels de la Organización Mundial del Turismo (OMT), con lo que se garantiza la seguridad de los destinos y promoviendo la confianza entre los visitantes.

En el ámbito cultural, se destacan el nombramiento de las Embajadoras de la Cocina Tradicional Morelense y la certificación de Cocineras Tradicionales en coordinación con el Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana, generando oportunidades laborales para las mujeres dedicadas a la cocina tradicional. Además, se lanzó un programa para preservar la gastronomía morelense, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

Se promovió la apertura de la Casa Lázaro Cárdenas y la Casa de Cultura Infantil en Finca Palmira, espacios restaurados que ofrecen actividades culturales ac-

cesibles. También se creó la Ruta Vive Museos, con 14 recintos que fomentaron nuevos públicos y turismo en Cuernavaca, y se produjo el audiolibro Artesanos del Silencio, dirigido a personas sordas.

Durante esta gestión, se realizaron festivales emblemáticos como Morelos La Eterna Primavera y Miquixtli, que en su 30 aniversario homenajeó al artista Guillermo Monroy. También, la entidad fue sede del Segundo Encuentro Nacional de Tintes Naturales, con la participación de más de 50 artesanos de 16 estados.

En 2023, Morelos fue representado en la Feria de las Flores de Medellín, Colombia, donde se dio a conocer la riqueza cultural del estado ante turistas y visitantes del continente americano.

Con estos avances, desde la STyC se dejan las bases para una agenda estratégica fortalecida, posicionando a Morelos como un destino turístico y cultural de gran relevancia a nivel nacional e internacional.



**TRAS CASI CUATRO** años al frente de la Secretaría de Turismo y Cultura de Morelos, Julieta Goldzweig Cornejo concluye su gestión con importantes avances en la promoción turística, preservación cultural y profesionalización del sector.

# Insisten en relevancia de higiene de manos contra males gástricos

DE LA REDACCIÓN

Las infecciones por la bacteria del E. Coli se manifiestan principalmente con dolor abdominal, calambres y diarreas cuando se dan a nivel gastrointestinal, y con ardor o urgencia constante de orinar, cuando son del tracto urinario; para prevenir contraerlas o contagiarlas es crucial mantener un correcto lavado de manos y de los alimentos, señaló el doctor Ismael Juárez Galindo, coordinador de Programas Médicos del Área de Atención a Hospitalización, de la División de Hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

“¿Cómo la vamos a poder prevenir? Consumir agua preferentemente purificada, lavar bien los alimentos, cocerlos bien, lavarse las manos de manera adecuada. E. Coli se considera que es una bacteria que vive normalmente dentro de nuestros intestinos, entonces debemos tener las condiciones tanto de higiene como salud adecuadas para evitar infectarnos o infectar a más gente”, señaló. El especialista hizo un llamado a la población en general para no automedicarse y acudir a la Unidad de Medicina Familiar (UMF) o el servicio de Urgencias en caso de presentarse fiebre, vómito con sangrado y una decaída del estado de salud en general.

Destacó que el Seguro Social cuenta con personal de salud especializado para atender estas infecciones, las cuales se detectan mediante la toma de cultivos específicos de la

bacteria o la determinación de toxinas que produce.

Señaló que los grupos más vulnerables ante el E. Coli son personas adultas mayores, población infantil y pacientes con déficit del sistema inmunológico. “La mayor parte de cuadros son de leves a moderados, se dan antibióticos por vía oral y el manejo es ambulatorio. Sin embargo, una pequeña proporción puede desarrollar manifestaciones más graves que requieran hospitalización”.

El especialista invitó a realizar la limpieza corporal y de alimentos de manera constante, ya que, aunque la presencia del E. Coli puede asociarse con la temporada de calor, en la actualidad ha desarrollado mecanismos de adaptación y puede vivir en distintos climas.

Además, recordó que aparte de la E. Coli existen muchas otras bacterias que pueden afectar la salud, así como desarrollar mecanismos de evasión o de resistencia antimicrobiana, como estafilococos, estreptococos y pseudomonas.

“Existen más de 40 unidades hospitalarias que se comunican para ir monitoreando cómo se comporta la resistencia de E. Coli a nivel nacional y sectorial. A su vez, el IMSS ha implementado el Programa de Optimización de Antibióticos, que busca incidir en la atención médica del Primer y Segundo nivel para evitar el sobre abuso de antibióticos, usarlos de manera razonada y dirigido a infecciones específicas”, dijo.



**SEÑALÓ QUE LOS** grupos más vulnerables ante el E. Coli son personas adultas mayores, población infantil y pacientes con déficit del sistema inmunológico.

## CONVOCATORIA

Cuernavaca Morelos a 30 de septiembre de 2024

Asamblea General Ordinaria

En base a lo establecido en el Reglamento Interno y de Administración del Condominio Habitacional Conjunto Urbano Solares, DE LA PRIVADA HIGUERAS se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CONDOMINIOS, misma que se celebrará el día 12 (DOCE) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), en el interior del predio ubicado en Condominio denominado Solares, en el Municipio de Xochitepec, Morelos.

### PRIMERA CONVOCATORIA

Se llevará a cabo el 12 (DOCE) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) a las 9:00 am (nueve) horas en el interior de la predio ubicado en AVENIDA SOLAR DE LOS FRUTOS, PRIVADA HIGUERAS, FRACCIONAMIENTO SOLARES (PALAPA DEL CONDOMINIO), Municipio de Xochitepec, Morelos, con el 75% del valor total de condóminos del “CONDOMINIO DENOMINADO SOLAR HIGUERAS DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO SOLARES”; todos los condóminos deberán de presentar documento legal que acredite la propiedad y vigente que acredite su identidad aquellos que deseen ser representados en la asamblea por distinta esta deberá contar con el poder que le otorguen el condómino, misma que deberá ser firmada por dos testigos y acompañada de las fotocopias de las credenciales de elector de todos lo que suscriben y reciben el poder, así como carta expedida por “Administración” en el que se acredite estar al corriente en sus cuotas de mantenimiento.

### SEGUNDA CONVOCATORIA

Se llevará a cabo el 12 (DOCE) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) a las 9:30am (nueve) horas en el interior de la predio ubicado en AVENIDA SOLAR DE LOS FRUTOS, PRIVADA HIGUERAS, FRACCIONAMIENTO SOLARES (PALAPA DEL CONDOMINIO), Municipio de Xochitepec, Morelos, con el 50% mas uno del valor total de condóminos del “CONDOMINIO DENOMINADO SOLAR HIGUERAS DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO SOLARES”; todos los condóminos deberán de presentar documento legal que acredite la propiedad y vigente que acredite su identidad aquellos que deseen ser representados en la asamblea por distinta esta deberá contar con el poder que le otorguen el condómino, misma que deberá ser firmada por dos testigos y acompañada de las fotocopias de las credenciales de elector de todos lo que suscriben y reciben el poder, así como carta expedida por “Administración” en el que se acredite estar al corriente en sus cuotas de mantenimiento.

### TERCERA CONVOCATORIA

Se llevará a cabo el 12 (DOCE) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) a las 10:00 am (nueve) horas en el interior de la predio ubicado en AVENIDA SOLAR DE LOS FRUTOS, PRIVADA HIGUERAS, FRACCIONAMIENTO SOLARES (PALAPA DEL CONDOMINIO), Municipio de Xochitepec, Morelos, con quien se encuentre de los condóminos del “CONDOMINIO DENOMINADO SOLAR HIGUERAS DEL CONJUNTO URBANO DENOMINADO SOLARES”; todos los condóminos deberán de presentar documento legal que acredite la propiedad y vigente que acredite su identidad aquellos que deseen ser representados en la asamblea por distinta esta deberá contar con el poder que le otorguen el condómino, misma que deberá ser firmada por dos testigos y acompañada de las fotocopias de las credenciales de elector de todos lo que suscriben y reciben el poder, así como carta expedida por “Administración” en el que se acredite estar al corriente en sus cuotas de mantenimiento.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Los condóminos procederán a registrarse y firmar la correspondiente lista de asistencia, proporcionando el respectivo en poder en su caso, para que corra agregada al acta.
- 2.- Nombramiento de presidente de la asamblea, nombramiento de secretario si no se encuentra el administrador
- 3.- Designación por el presidente de dos escrutadores
- 4.-Declaración de existencia o inexistencia del quorum legal por el presidente de la asamblea
- 5.- Votación para aprobar demandar a los morosos ante tribunales civiles
- 6.- votación para que a la administradora la C. BEATRIZ RAMOS ALTAMIRANO le sea otorgado poder general DE PLEITOS Y CABRANZAS para que represente como apoderada legal del condominio ante los tribunales civiles para cobrar las cuotas de mantenimiento de los morosos.
- 7.- Votación para autorización de que los morosos cubran el interés establecido en el reglamento por morosidad así como gastos y costas que genere
- 8.- votación para aprobar presupuesto y cuota de palapa
- 9.- Asuntos Generales
- 10.-Designación y votación de la persona que se autoriza para la protocolización del acta de la presente asamblea C.A. BEATRIZ RAMOS ALTAMIRANO
- 11.-Clausura de Asamblea

ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO DE LA PRIVADA HIGUERAS

BEATRIZ RAMOS ALTAMIRANO

**el regional**  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldece Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISERO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACION

AÑO 36 / NÚMERO 11924

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

# Conserje de kinder de Xoxocotla, 10 años a la cárcel por haber abusado de menor

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada de Delitos Sexuales, de la Fiscalía Regional Sur Poniente, obtuvo condena de prisión en contra del entonces intendente de un jardín de niños en el municipio de Xoxocotla, señalado de abusar sexualmente de un menor de edad al interior de ese centro infantil.

Culminado el juicio oral, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía especializada de Delitos Sexuales obtuvo fallo condenatorio en contra de Omar "N", de 35 años de edad, originario del municipio de Cuernavaca.

Tras ser declarado culpable del delito de abuso sexual agravado, Omar "N" escuchó del tribunal de juicio oral la condena de 10 años de prisión que habrá de purgar, más el pago por concepto de reparación del daño a favor del niño víctima.

De esta manera quedó demos-

trado que el 23 de enero del año 2023, el menor, quien asistía en el turno vespertino de un jardín de niños en Xoxocotla, pidió permiso a su educadora para salir al sanitario, y una vez que ingresó al baño, el pequeño fue interceptado por Omar "N", conserje de este jardín de niños, quien le tocó partes íntimas de su cuerpo.

Cuando el padre del pequeño conoció esta situación dio aviso a los números de emergencia e inició la denuncia correspondiente, la cual derivó en la obtención de la orden judicial para la detención de Omar "N", quien fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dos días después de cometido el hecho delictivo.

A pesar de que Omar "N" apeló la sentencia emitida por el tribunal de juicio oral, en segunda instancia se confirmó la condena obtenida por la agente del MP de la fiscalía de Delitos Sexuales de la región Sur Poniente.



## Prisión preventiva por un caso de violencia familiar

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público de la Fiscalía Regional Oriente formuló imputación en contra de Rosalino "N" por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, y al acogerse al término constitucional, será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación, en tanto, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

siendo el día 25 de septiembre del 2024, la víctima pidió ayuda a elementos policiales, indicando que en su domicilio ubicado en municipio de Ocuituco, el esposo de su hija la habría agredido. Elementos que acudieron al Barrio de Jumiltepec en donde contactaron con la mujer con lesiones

visibles y sangrando, quien les refirió que su esposo al llegar al domicilio en donde la agredió física y moralmente corrió el domicilio.

Derivado de lo anterior, los policías realizaron la detención de Rosalino "N" quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente en donde se integró la carpeta de investigación y se promovió la acción penal.

Al desarrollarse la audiencia respectiva, el Ministerio Público formuló imputación en contra del masculino por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar y en las siguientes horas se realizará la audiencia de vinculación a proceso.



## El Edomex, Guanajuato, Sinaloa y más, alcanzados por ola criminal

DE LA REDACCIÓN

EDOMEX.- DETIENEN A TRES POSIBLES EXTORSIONADORES EN CHALCO. Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron en flagrancia a tres personas, entre ellas una menor de edad, por su probable responsabilidad en el delito de extorsión. Una vez que policías estatales tuvieron conocimiento sobre la exigencia de posibles cobros a comerciantes por parte de terceros, realizaron diversas diligencias apegadas al protocolo de actuación, esto en el mercado municipal, ubicado en las calles de Riva Palacio y Vicente Guerrero. Luego de la puesta en marcha de un dispositivo, los oficiales aprehendieron a Edgardo "N" y Verónica "N" de 48 y 35 años, respectivamente, además de una menor, quienes fueron sorprendidos mientras demandaban un pago a los locatarios.

GUANAJUATO.- HASTA ENCONTRARSE LANZA ALERTA POR USO DE MENORES PARA EXTORSIONES EN IRAPUATO. El colectivo Hasta Encontrarte lanzó una alerta ante la creciente desaparición de niños, niñas y adolescentes, pero que no son víctimas de un secuestro o 'levantón', sino que son usados para la extorsión de sus familiares. En Irapuato, en el último mes, al menos se han registrado cuatro casos denunciados a este colectivo. Bibiana Mendoza, integrante del colecti-

vo, hizo un llamado para atender el tema de la extorsión bajo esta modalidad de 'secuestro virtual', un fenómeno que, aunque no es nuevo, dijo que en el colectivo ha sido cada vez más recurrente que los familiares piden apoyo para encontrar a los jóvenes que se encuentran en calidad de desaparecidos, pero en realidad son víctimas de este tipo de extorsión.

SINALOA: CINCO PERSONAS LIBERADAS Y TRES NUEVOS LEVANTONES EN 48 HORAS. En un lapso de cuarenta y ocho horas en la capital del estado y en la ciudad de Mazatlán se localizaron golpeadas y una herida, cinco personas, entre ellas una mujer que habían sido privadas de su libertad por civiles armados y se reportaron tres nuevos levantones violentos. Los datos que se conocen, es que una mujer de nombre Esmeralda Guadalupe "N" de 38 años de edad, reportada como desaparecida, fue encontrada atada de pies y manos, en una habitación de un motel, ubicado en el libramiento Colosio y la avenida de las Torres, en la ciudad de Mazatlán. En la misma ciudad, el agente de la policía municipal del puerto, Fernando "N", quien la noche del jueves pasado, en su día libre, fue privado de su libertad frente a un bar de la zona Dorada, fue reportado como liberado, con algunas lesiones, sin que se diera a conocer el lugar de su hallazgo y los motivos de su levantón.

TLAXCALA.- ERA XALAPEÑO: EMPRESARIO FUE LE-

VANTADO Y EJECUTADO EN TLAXCALA. Roberto de la Rosa Pérez, un empresario originario de Xalapa que llevaba más de 20 años viviendo en Tlaxcala, fue encontrado sin vida la mañana del viernes 27 de septiembre. El hombre de 44 años había sido secuestrado la noche anterior en una taquería del municipio de Santa Ana Chiautempan, en Tlaxcala. El hallazgo de su cuerpo en un costado de la autopista México-Puebla, en el municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla, ha generado conmoción tanto en la comunidad local como en las autoridades, quienes ahora investigan los motivos detrás de este brutal asesinato.

VERACRUZ.- DETIENEN A PRESUNTOS SECUESTRADORES EN TUXPAN. Este sábado 28 de septiembre se realizó un operativo policial donde se realizó la detención en flagrancia de Germán "N" y Jonathan David "N" como probables responsables del delito de secuestro, así lo informó La Fiscalía General del Estado, a través de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro. Hechos ocurridos el 20 de agosto del 2024 cuando la víctima C.G.C., salió de su trabajo a bordo de un vehículo, propiedad de una empresa, sin embargo, no se supo su paradero, momentos después se exigieron documentos de vehículos que se encontraban en el establecimiento, así como un pago de rescate y una cantidad económica como derecho de piso.

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

# Fueron por un delincuente condenado que escapó de hospital de Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Detectives de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos al Grupo de Aprehensiones, dio cumplimiento a un mandato judicial emitido en contra de César Augusto "N" por el delito de sustracción de la acción de la justicia, al escapar de un hospital de Cuernavaca cuando recibía atención médica.

El 26 de noviembre del año 2019, la persona privada de la libertad (PPL) César Augusto "N", había sido trasladado del Centro Estatal de Reinserción Social "Morelos", en donde se encontraba enfrentando una sentencia de 15 años de prisión por el delito de robo de vehículo cometido en el año 2015, a un centro hospitalario ubicado en la colonia Ricardo Flores Magón

del municipio de Cuernavaca, para recibir atención médica en el área de traumatología.

Al aprovechar un descuido del personal de custodia, César Augusto escapó del hospital, implementándose por parte de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) un despliegue por la zona sin lograr su ubicación, por lo que la autoridad judicial emitió una orden de aprehensión por el delito de sustracción de la acción de la justicia.

Al continuar con las investigaciones correspondientes, personal de la AIC logró la ubicación y detención de César Augusto "N" de 45 años de edad, en la colonia Alta Palmira, del municipio de Temixco, y tras su certificación, fue puesto a disposición de la autoridad judicial que lo requirió.

## Arturo, ya preso, le inician proceso por portar un arma

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) dieron legal cumplimiento a una orden de aprehensión librada en contra de Alan Arturo "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor, por el que habría incumplido medidas cautelares y se había dictado en su contra sentencia condenatoria.

De acuerdo a la denuncia presentada por la persona víctima, la mañana del 21 de septiembre del año 2022, al salir de su domicilio ubicado en la colonia Centro del municipio de Temixco, abordó su motocicleta, momento que fue interceptado por el hoy detenido quién portaba un arma de fuego con el que lo amenazó para entre-

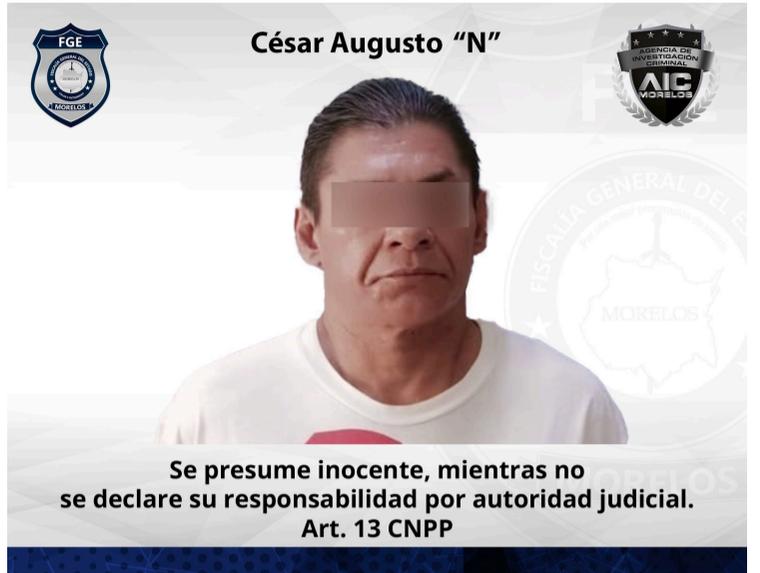
garle las llaves de la unidad para posteriormente huir a bordo de la misma.

Elementos policiales lograron ubicar al presunto responsable lográndose su detención, y en audiencia respectiva fue vinculado a proceso con la imposición de medidas cautelares, y al final del proceso, le fue dictada sentencia condenatoria, sin embargo, se mantuvo sustraído de la justicia, emitiéndose en su contra una orden de aprehensión.

Personal del Grupo de Aprehensiones de la AIC, dieron cumplimiento al mandato en contra de Alan Arturo "N" de 24 años de edad, quien se encuentra recluido en el Centro de Reinserción Social Morelos al enfrentar otro proceso.



**Alan Arturo "N"**



**César Augusto "N"**

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP

## Quiso matar a su pareja e hijo en Ayala, según la imputación

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentar elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) una orden de aprehensión en contra de José Roberto "N", la Fiscalía Oriente acreditó su presunta responsabilidad en los delitos de feminicidio y homicidio, ambos en grado de tentativa, cometidos en contra de su pareja sentimental y su menor hijo, en el municipio de Ayala, por los que fue vinculado y enfrentará proceso en prisión preventiva.

De acuerdo a la denuncia presentada por la mujer víctima, el 17 de enero de este 2024 se encontraba en su domicilio ubicado en el poblado de Aneneuilco, municipio de Ayala, en compañía de sus dos menores hijos. Al inmueble llegó su concubino, el hoy imputado, quien con una actitud agresiva ordenó a sus hijos se quitaran la ropa para bañarlos, al tiempo de tomar un cable y comenzar a golpear a uno de los menores de 04 años de edad.

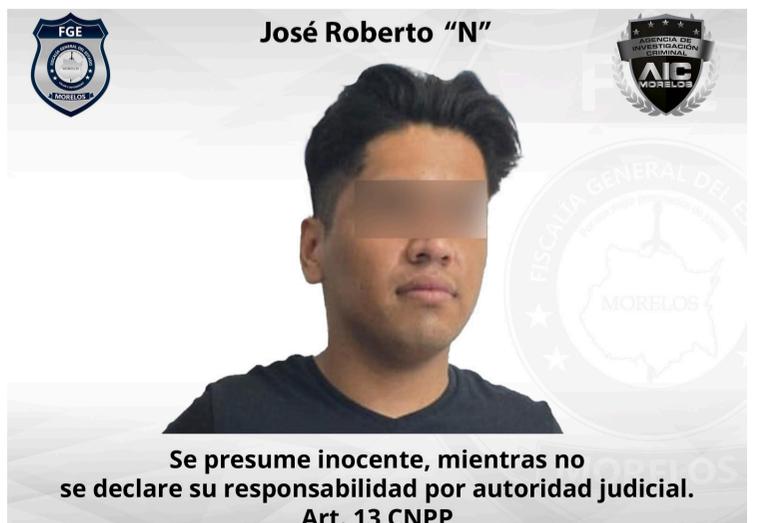
Al ver lo anterior, la mujer intervino para evitar las agresiones, sin embargo, mediante el uso de la violencia el hombre la sacó de la habitación, percatándose que el masculino portaba un cuchillo con el que amenazó a su hijo amenazándolo con privarlo de la vida, logrando ingresar para impedir que lo lesionara, llevándose

a sus hijos del domicilio para ponerlos a salvo.

Al día siguiente, la mujer caminaba por la colonia Centro, del municipio de Cuautla, donde fue interceptada por el presunto responsable, quien mediante amenazas de privarla de la vida a ella y sus hijos la obligó a subir a su vehículo, trasladándola hacia su domicilio en el municipio de Ayala, en donde la agredió físicamente e intentó asfixiarla y la lesionó con un cuchillo, logrando la víctima escapar del lugar.

Al presentar ante el Ministerio Público la denuncia correspondiente, se judicializó la carpeta de investigación obteniéndose una orden de aprehensión en contra del masculino, lo que permitió a elementos de la AIC realizar la detención de José Roberto "N" de 24 años de edad, quien fue puesto a disposición de la autoridad judicial.

La Fiscalía Oriente formuló en su contra imputación por los delitos de feminicidio en grado de tentativa y homicidio calificado en grado de tentativa, y en audiencia de continuación de proceso se valoraron las pruebas aportadas por el Ministerio Público que permitieron la vinculación a proceso, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de un mes para concluir las investigaciones.



**José Roberto "N"**

Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.  
Art. 13 CNPP



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos